

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 15/08/2023

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 115

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00149-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	N.N	14/08/2023	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
17-174-40-89-004-2023-00149-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	N.N	14/08/2023	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2023-00160-00	MATRIMONIO	JHON JAIRO VARGAS GUAPACHA	MARÍA DEL PILAR OSORIO RIVERA	14/08/2023	AUTO ADMITE - FIJA FECHA AUDIENCIA
17-174-40-03-003-2004-00092-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD PROCAJAS Y CIA LTDA	DULCES FORMA DEL NORTE Y OTROS	14/08/2023	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO - NO ACCEDE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria